

Guayaquil, Marzo 15 de 2016

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2015 y el Estado del Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b.- Los ingresos disminuyeron en un 78.75% en relación al ejercicio económico anterior.
- c.- El resultado del ejercicio económico 2015 fue negativo.
- d.- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Estado de Situación Financiero y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

  
Ing. John A. Jurado S.  
Gerente General